Año XXX — Madrid, sábado 13 de febrero de 1915 — Núm. 2.091

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 4.463 — Fuentes, 4. — APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50—Segunda plana, precios convencionales.

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

Expulsión del ministro español

La antigua cuestión de Méjico ha tomado caracteres de gravedad ahora con la expulsión del cónsul español de aquel territorio.

¿Qué hará el Gobierno en estas circunstancias? Cosa es ésta que no sabemos, y apurado ha de verse el que dé la respuesta. Pero lo que sí debemos previamente preguntar, para fijar los términos de la cuestión, es esto: ¿En qué se habrá fundado el general Carranza para tomar esta determinación extrema?

La situación de Méjico es, en efecto, algo anárquica en estos momentos. Pero ese desbarajuste de la situación no procede, precisamente, de los hombres que en este momento están al frente del Poder ni de los que han hecho la revolución. Tiene su origen más lejos. Tiene su origen en los tiempos en que Méjico era un país de orden, donde no se movía la hoja de un árbol sin que lo decretara la voluntad del heredero del trono de Maximiliano: D. Porfirio Díaz.

El emperador Díaz, durante los largos años de su mando, ha estado preparando todo lo que hoy sucede. En los países que se rigen de acuerdo con la legalidad y el derecho, las transformaciones exigidas por el progreso de los tiempos, por la evolución de la sociedad hacia estadios de civilización más alta, se verifican de un modo anormal, regular, sin convulsiones demasiado profundas, armónicamente. En los países, por el contrario, donde la ilegalidad es normalidad, donde el derecho se desconoce, donde ambiciones particulares y la voluntad de un hombre es lo que domina, donde la vida social está falseada y la libertad es una máscara y la justicia una mentira, esas mismas transformaciones que exige el progreso de los tiempos, que son inminentes, que no hay fuerza de voluntad imbécil y endiosada que sea capaz de detener, se producen del modo violento y confuso que en Méjico estamos observando. Aprendan las clases directoras españolas.

Es todo lo triste que se quiera; pero es lógico.

Y dentro de esta lógica, y poniéndonos en el terreno de donde nunca podemos salir los socialistas, en el de la más estricta imparcialidad, ¿tenemos demasiado derecho á indignarnos porque se haya expulsado al ministro español de aquel país?

Quizá no. En otras ocasiones lo hemos dicho y no está demás el repetirlo hoy. Los españoles que estaban en Méjico—salvo excepciones honrosas para España—han estado protegidos constantemente por Porfirio Díaz. En correspondencia á esta protección, los españoles que residían en Méjico prestaron siempre una adhesión estrecha á aquel funesto presidente. Esto concitó contra ellos el odio de los naturales del país, que se veían preteridos, injustamente en la mayor parte de los casos, á nuestros compatriotas. Se formó allí un partido español, del que Porfirio Díaz disponía. El fondo de este partido era eminentemente reaccionario. Como consecuencia de tal estado de cosas, al estallar la revolución contra Díaz se hicieron contra los españoles las represalias tan tristes que todos hemos lamentado.

Como en todo estado revolucionario, han venido luchando intestinamente las corrientes opuestas, y el impulso del primer momento tardará mucho tiempo en calmarse. La agitación que se produce en las aguas cuando un navío se va á pique no se calma en el momento en que el buque náufrago ha descendido ya hasta el fondo. La agitación revolucionaria en un pueblo no cesa porque haya caído un régimen hasta algún tiempo después. En este período de agitación posterior á la caída de la reacción porfirista se está en Méjico todavía. Y el ministro de España, reaccionario como la gran mayoría—¿todos?—de los diplomáticos españoles que andan representando á España en las naciones extranjeras, no sabemos qué habrá podido hacer durante esta anormalidad. Si supusiéramos que lamentables imprudencias, acaso no estuviéramos desacertados.

Seguiremos hablando de esta cuestión, que entraña hoy tanta importancia para nosotros.

*

LONDRES 12.—Dicen de los Estados Unidos que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido oficialmente la noticia de que el general mejicano Carranza, como presidente interino, ha ordenado al representante del Gobierno español en Méjico que abandone el país en un plazo de veinticuatro horas, á contar de la media noche del 10.

Acúsale—dice el despacho—de haber protegido al súbdito español D. Angel Caso.

Inmediatamente de recibir la notificación el representante de España marchó hacia Veracruz, en donde le recogerá el buque de guerra yanqui «Delaware», enviado á este efecto á aquellas aguas.—C.

Manifestaciones de Dato.—Consejillo. Anuncio de Consejo.

Como de costumbre, ayer tarde, después de terminada la sesión del Senado, se trasladó el jefe del Gobierno al Congreso. Brevemente habló con los periodistas, á los que comunicó el suceso de Méjico.

El Sr. Dato dijo que tenía noticias poco gratas.

El Gobierno—manifestó—ha recibido informes de Méjico relacionados con la situación en que se encuentra nuestro representante en aquella República y las medidas que acerca de su persona adoptó el general Carranza.

Como el Gobierno de Carranza no ha sido reconocido por ninguna potencia, la situación de los representantes extranjeros en aquel país resulta muy especial, situación agravada porque la revolución continúa en efervescencia.

El Gobierno—añadió—se ocupa con gran interés del asunto y toma sus medidas para buscar una solución al conflicto planteado.

Creo que mañana—terminó diciendo—tendremos noticias más concretas, y pueden ustedes decir que á las once y media celebraremos Consejo de Ministros en la Presidencia, y les encarezco mucho procuren, usando de la necesaria discreción, no alarmar al país. Lo que ocurre es un episodio de la revolución mejicana, y espero que, dada la buena amistad que liga á España con todas las potencias, todo y en breve quedará arreglado satisfactoriamente.

Anoche, al terminar la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de ministros los de Gobernación, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y el presidente. Trataron exclusivamente del asunto de Méjico, ratificando el acuerdo de celebrar hoy Consejo de Ministros.

CONSEJO DE MINISTROS

Una ejecución.—El incidente de Méjico.—El Gobierno confía en que todo se arreglará por los medios diplomáticos.

A las once y media se reunieron esta mañana en la Presidencia los ministros en Consejo.

Dato manifestó al entrar que al amanecer había sido ejecutado el condenado á muerte en Ciudad Real.

Se lamentó el presidente de los comentarios que un periódico hace acerca de los sucesos de Méjico, asegurando que el Gobierno ha procedido en este asunto con tacto extraordinario. Añadió que no era el representante español el primer diplomático expulsado de Méjico. Finalmente, aseguró que el incidente, muy sensible, no era tan grave como algunos suponen.

El ministro de Estado dijo que tenía noticias oficiales de haber salido ayer el Sr. Caro de la capital de Méjico para Veracruz.

*

A las dos menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial.

El jefe del Gobierno dió á los periodistas la siguiente referencia:

«El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas recibidos de Méjico y de los Estados Unidos, y que confirman la noticia que anoche di á ustedes acerca de la expulsión de nuestro representante Sr. Caro, decretada por el general Carranza, que firma la comunicación como jefe del ejército constitucionalista.

No se trata de un conflicto entre la nación mejicana y la española, porque el Gobierno actual de Méjico no está reconocido por ningún país de Europa y América.

El Sr. Caro, nuestro ministro, fué nombrado en sustitución del Sr. Cólogan, y no [illegible] había llegado á presentar, por el motivo antes [illegible] indicado, sus credenciales.

La situación revolucionaria y anárquica en que Méjico se encuentra es tal, que la mayor parte del Cuerpo diplomático ha sido autorizado por sus Gobiernos respectivos para abandonar Méjico cuando lo creyeren oportuno, conveniente ó necesario.

Nuestro representante también había sido autorizado para ello.

No es éste, como indica algún periódico, el primer caso en que se haya expulsado por el Sr. Carranza á un individuo del Cuerpo diplomático, puesto que en el mes de noviembre fué expulsado, también por motivos de apreciación personal del general Carranza, el ministro de Bélgica.

Ayer salió nuestro ministro, señor Caro, con el secretario y el agregado honorario de nuestra Legación, habiendo creído no debían quedar en ella ningún representante, y confiando á nuestros cónsules la representación exclusiva de los intereses españoles en Méjico.

El conflicto, siendo desagradable, no reviste la importancia que por algunos se le ha dado, y claro está que será solucionado por los medios diplomáticos, sin que exista motivo alguno de inquietud ni preocupación por lo que pueda afectar á los españoles residentes en Méjico, ya que el propio señor Carranza, que, no como representante de la nación mejicana, ni como jefe de ningún Gobierno, sino sólo con el carácter de general, acordó la expulsión de nuestro ministro, hace protestas de respeto á España y á los españoles, pretendiendo justificar sus medidas con el hecho que atribuye al señor Caro de negarse á entregar al agente oficioso de España Sr. Caso, á quien el general Carranza supone autor de algunos crímenes que debían ser sometidos al juicio de los Tribunales militares.

De gestiones que el Gobierno viene realizando desde que tuvo noticia del hecho y de las que ha de realizar, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se comprenderá bien cómo no es momento oportuno de entregarlas á la publicidad.»

El Sr. Dato, contestando á preguntas de los «reporters», añadió que no sería enviado á aguas mejicanas ningún buque de guerra español, y que la expulsión del ministro era conocida del marqués de Lema y del presidente del Consejo desde la madrugada de ayer.

LA ORDEN DE EXPULSION

El presidente del Consejo leyó en el Senado, y facilitó después á la Prensa, el siguiente telegrama, enviado por nuestro ministro en Méjico, en el que transmite la orden de expulsión dada por Carranza.

Dice así:

«Ministro de España en Méjico al ministro de Estado.

Hoy, siete noche, recibo de Veracruz el siguiente telegrama:

El apoyo que usando del carácter que usted dice tener de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España ha prestado á Angel Caso, favoreciendo la ocultación é impidiendo el castigo de ese individuo, que debe responder de delitos graves ante la justicia, me obliga, como primer jefe del ejército constitucionalista, á manifestar á usted que, habiendo desobedecido la orden de esta primera Jefatura, de poner á disposición del general Alvarez Obregón al referido Angel Caso, para que fuese juzgado conforme á las leyes, deberá usted salir del país en un plazo de veinticuatro horas, contadas desde la media noche del 10 al 11 del corriente mes, en la inteligencia de que este acto, impuesto por indeclinables razones de orden social y político, no entraña ni puede entrañar ofensa alguna al pueblo y al Gobierno de España, que serán siempre respetados por el pueblo y el Gobierno de Méjico. (Firmado.) Carranza.—Caro.»

LO QUE DICE LEMA

El ministro de Estado, á quien interrogamos los periodistas en el Congreso acerca del incidente de Méjico, dijo que había gran exageración en las noticias circuladas y que ya habían comenzado las gestiones diplomáticas, lo que hace esperar al Gobierno que se solucionará pronto y satisfactoriamente para España.

Obreros:
LEED Y PROPAGAD
"El Socialista,,

CUARTILLAS VOLANDERAS

Por la instrucción y contra la barbarie

El llamamiento hecho en las columnas de EL SOCIALISTA al vecindario del Puente de Vallecas para que proteste contra la construcción de una plaza de toros y reclame la construcción de escuelas municipales ha tenido eco en aquella populosa barriada.

Hoy se ha repartido por allí una hoja firmada por nuestro amigo Leovigildo Cano, en la que se amplían los conceptos publicados por nosotros y se excita á las Sociedades allí existentes á que reanuden la campaña emprendida, dirigiéndola, poniéndose al frente de ella hasta llevarla á feliz término, ó sea hasta impedir que el Puente de Vallecas ostente la vergüenza de una plaza de toros y, en cambio, pueda contar con los colegios que por ley debe disfrutar.

Porque en la barriada del Puente no hay ni un solo establecimiento de enseñanza municipal, debiendo haber, por lo menos, seis, con arreglo á la densidad de población (20.000 habitantes). ¿Qué se hace, pues, con el importe del impuesto del 16 por 100 que cobra el Municipio para enseñanza?

En cambio los frailes, los famosos hermanos del babero, tienen allí un gran edificio, donde los vecinos se ven en la necesidad de enviar á sus pequeños, casi un millar de niños.

Y todo ello es verdaderamente vergonzoso: entregar á los frailes los hijos y levantar una plaza de toros para el cultivo de la barbarie es condenar á aquel vecindario á una perpetua ignorancia.

El vecindario del Puente de Vallecas tiene derecho á otra vida más digna: para eso paga y para eso trabaja.

Enseñanza frailuna y corridas de toros son cosas que se llevan bien entre sí; pero ninguna de las dos es compatible con los tiempos que corren ni con la dignidad ciudadana.

No debe caer en el vacío la recomendación hecha en su hoja por Leovigildo Cano; en el Puente hay una Agrupación Socialista obligada á apadrinar la idea, como lo hará, según noticias que tenemos, y la Agrupación aquella pedirá el concurso de otras entidades, que si lo rehusan perderán en el concepto público.

Todos los vecinos del Puente deben aceptar la consigna expuesta con letras grandes en la hoja aludida: «Colegios, sí; plaza de toros, no.»

MALIGNO

Poetas socialistas

: : El maestro de escuela :-:

Bondadoso educador
que por el bien se desvela,
sacerdote de la escuela,
que es templo de luz y amor.
Con su sublime labor
enaltece la cultura,
y con maternal dulzura,
que á los infantes fascina,
la inteligencia ilumina
de la sociedad futura.

Víctor PEREZ BELDA

Por "El Socialista,,

Suscripción permanente.

DONATIVOS	Pesetas.
Suma anterior	46.058,40
Madrid.—L. Torrent, 0,15; D. Tavera, 0,25	0,40
Tortosa.—G. Subirats, 0,25; J. Fatsiní, 0,25; F. Hierro, 0,25; J. Castelló, 0,50; R. Baiges, 0,25; J. Pegueroles, 0,25; Un socialista americano, 0,50; J. March, 0,25; J. Anoll, 0,25; J. Subirats, 0,25; J. Solé, 0,15; A. Sanz, 0,25; R. Franquet, 1; J. Calvet, 0,20; J. Subirats, 0,20; M. Montagud, 1	5,80
Suma total hasta hoy	46.064,60

Las próximas elecciones

Anoche continuó en el Centro republicano de la calle de Atocha la reunión, suspendida el martes, de los representantes de los partidos conjuncionados, para hacer el acoplamiento de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

El Sr. Lamas, por los federales, ratificó que abandonaban el distrito de Chamberí á cambio de un puesto en Hospital-Congreso.

El Sr. Catalina manifestó que la Unión insistía en la petición de cuatro puestos, y que el conflicto podíamos resolverlo los socialistas abandonando uno de los dos distritos que nos correspondían.

Nuestro compañero Lucio Martínez habló, exponiendo lo poco equitativo de tal solución.

Terciaron en el debate los Sres. Corona, Añón, Lamas, Blasco y Bergia, y el Sr. Catalina dijo que, fracasados los unionistas, declinaban los poderes y acudirían á la asamblea para que nombrara otros representantes, á ver si eran más afortunados.

El Sr. Tato Amat pidió entonces á nuestros camaradas los representantes socialistas, que cedieran en su justo derecho y renunciaran á un puesto.

Lucio Martínez habló nuevamente, haciendo atinadas consideraciones, y terminando por ceder el puesto que nos correspondía en Hospital-Congreso, quedándonos sólo con un lugar en Chamberí-Latina.

Los Sres. Catalina, Tato, Lamas, Bergia, Corona y Bueno elogiaron como merecía la actitud de nuestros representantes.

El acoplamiento quedó hecho en la siguiente forma:

Inclusa-Jetafe, uno de Unión republicana, un federal y un radical conjuncionista.

Chamberí-Latina, un socialista, un radical conjuncionista y otro de Unión republicana.

Hospital-Congreso, dos de Unión republicana y un federal.

LA TRAGEDIA EUROPEA

INFORMACION DE LA GUERRA

En Occidente

El parte oficial francés de ayer tarde sobre las operaciones en Francia y Bélgica, dice:

«Entre el mar y el Somme, luchas de artillería.

Al Sur de La Bassée el enemigo ha hecho estallar una mina en la extremidad de una de nuestras trincheras, en la que nos hemos mantenido.

Desde el Somme al Argonne sólo se consigna el bombardeo de Tracy-le-Mont por el enemigo, y la actividad de nuestra artillería en los sectores de Reims y Soissons.

En la Woevre, el cañoneo ha sido muy intenso del lado alemán, entre Rambucourt y el bosque de Hazelle.

Hemos bombardeado las estaciones de Thiaucourt y de Arnaville.»

Y el comunicado de última hora de la noche, añade:

«Ha habido acción de artillería bastante viva en Bélgica y Champagne.

En el Argonne, entre Fontaine-Madame y la obra María Teresa, la actividad del enemigo no se ha manifestado mas que por explosión de minas y lanzamiento de bombas, al cual hemos contestado.

La infantería no ha salido de las trincheras.

En la Lorena hemos rechazado un ataque alemán hacia Arracourt.

En los Vosgos, nuestros cazadores se han apoderado de la cota 237, á 800 metros al Noroeste de la granja de Sadelle, en la región al Norte de Hartmönsweiler Kopf.

Este brillante hecho de armas, realizado bajo una violenta tempestad de nieve, nos ha ocasionado pérdidas mínimas.»

Rusos, alemanes y austriacos

En la Prusia oriental, los alemanes han terminado la concentración que realizaban, y las autoridades han ordenado que la población civil de Insterburgo evacue la plaza.

Los rusos se han retirado de sus posiciones para concentrarse también hacia la frontera rusa, y todos los indicios hacen suponer que se librarán grandes batallas entre la frontera y Koenisberg.

El kaiser habrá llegado ya á la Prusia oriental para asistir á esta nueva fase de la campaña de invierno.

En la región polaca del lado allá del Vístula los alemanes han acumulado también grandes refuerzos, que intentarán detener el avance ruso hacia Lipno y Thorn.

En la margen izquierda del Vístula los éxitos rusos en el Bzura y en el Rawka han sido confirmados por otros nuevos.

Los corresponsales alemanes de la Prensa danesa han sido autorizados por la censura para telegrafiar que la situación de los ejércitos germanos en la Polonia central es poco satisfactoria.

Respecto á las operaciones en los Cárpatos, los periódicos suizos convienen en la siguiente información:

«Las tropas rusas han vuelto á tomar la ofensiva en Rocrosmezo (ciudad húngara situada cerca del nacimiento del Theiss, en los Cárpatos, en el camino de hierro de Kolomea á Mármaros-Sziget).

Han causado importantes pérdidas á los austriacos y han avanzado ocho kilómetros en la dirección de Borkut.

En el valle de Lyuta (aldea húngara cerca del nacimiento del Ung, al Sur del desfiladero de Ouojok), los rusos han progresado en la dirección del Sur hasta Turia-Remete (al pie de la montaña llamada Polonina-Runa, en un afluente del Ung) y hasta Perecreny, en la vía férrea de Turka á Ungvar, á 10 kilómetros aproximadamente de esta última ciudad.

Han tomado dos baterías que dejó atascadas el enemigo en Polonina-Runa.

Los rusos intentarán también despejar dos caminos de hierro más en Hungría.

Al Oeste, la vía de Meso-Lobortch (línea de Sanok á Homonna) está ya en sus manos.»

—En la Bukovina los austriacos han logrado algunos progresos que no tienen gran importancia, porque la clave de las operaciones en el Imperio austrohúngaro está en los Cárpatos occidentales.

Austriacos, montenegrinos y servios

Según telegramas recibidos de Viena, las operaciones contra Servia debían comenzar en gran escala desde 1 del mes actual, de acuerdo con las disposiciones tomadas por el archiduque Eugenio.

El ejército de la Bosnia debía penetrar en Servia al mismo tiempo que un segundo ejército flanqueara el Danubio; pero estas últimas fuerzas no han podido seguir flanqueando á causa de la crecida del río.

Además, el archiduque Eugenio ha tenido que desistir de su plan, por verse obligado á mandar su primer ejército á los Cárpatos para combatir contra los rusos.

Ha contribuído también al mal éxito de las operaciones austriacas el hecho de que los servios han recibido de los rusos considerables cantidades de municiones y víveres, lo que ha contrariado bastante al archiduque Eugenio, cuyo plan consistía en obrar rápidamente contra los servios, aprovechando la circunstancia de disponer éstos de poco material de guerra.

Por mar y cielo

Noticas de Copenhague dicen que numerosos navíos de guerra alemanes vigilan los Estrechos, registrando todos los barcos que entran en el mar Báltico.

—Un telegrama oficial de Londres da cuenta de un importante «raid» aéreo, en los siguientes términos:

«Treinta y cuatro aeroplanos é hidroplanos británicos han atacado las regiones de Brujas, Zeebrugge, Blankengerg y Ostende, con el fin de impedir el desarrollo de los trabajos para establecer una base de operaciones para los submarinos alemanes.

Han causado grandes daños en las regiones citadas y en otros puntos.

Los aviadores regresaron sin novedad, á pesar del violento cañoneo de que fueron objeto por parte de las baterías alemanas.»

Noticias diversas

La Dieta de Prusia se ha reunido el miércoles último para discutir el presupuesto presentado por el ministro de Hacienda.

En su discurso dijo éste que jamás hubo pueblo pacífico que tan inicuamente fuera atacado como lo ha sido ahora Alemania; pero que ésta se halla dispuesta á vencer, cualesquiera que fuesen los sacrificios que tuviera que hacer.

Alemania—añadió—saldrá de la lucha más fuerte aún y más inatacable que nunca.

El socialista Hirsech habló después, diciendo que el Partido no compartía las opiniones del Gobierno, pues el pueblo quería la paz, y que sus voces eran desoídas en los altos Centros donde debieran ser oídas.

El conservador Hydebrand declaró que el pueblo sólo pedía la unión nacional para la guerra, siendo interrumpido por el socialista Liebknecht, que le dijo:

«No habléis en nombre del pueblo vosotros, que no le representáis.»

La sesión terminó tumultuariamente, dándose vivas á la paz por los diputados de las fracciones avanzadas.

— Los Gobiernos austriaco y alemán han querido imponer á Bulgaria, á cambio del empréstito que le han facilitado, la obligación de atacar á Rumanía cuando ésta invadiere la Transilvania.

Bulgaria se ha negado á ello.

— En el gran anfiteatro de la Sorbona, de París, se celebró ayer una gran fiesta, organizada por la Unión de Agrupaciones latinas, bajo la presidencia de M. Deschanel.

Madame Poincaré ocupaba un puesto de preferencia, y su esposo, el presidente de la República, que se halla en viaje de inspección en el frente de batalla, telegrafió asociándose á la solemnidad.

Asistieron, entre otras personalidades, los embajadores de Rusia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón; los ministros de Grecia, Rumanía, Servia, Portugal, Brasil, la Argentina, Colombia y Chile. También había numerosos oficiales heridos y oficiales garibaldinos.

M. Deschanel pronunció un elocuentísimo discurso, y después Madeleine Roch, de la Comedia Francesa, leyó una oda en pro de la resurrección latina, por D'Annunzio, seguida de la ejecución de la Marcha Real italiana.

M. Deschanel dijo en su discurso que las antiguas rivalidades que existían antes entre los pueblos latinos carecen ya de razón de ser, puesto que todos sus intereses son solidarios de dos grandes concepciones que se alzan hoy una frente á otra, y que son: la civilización grecolatina y la civilización germana.

El orador dijo que esta última está basada sobre la fuerza, mientras la latina tiene su base fundamental en el derecho.

La lucha actual—añadió—es, pues, entre el derecho y la fuerza, entre la libertad y la opresión. Aquellos que dan su vida, los que vencieron sobre el Iser, como los que devolvieron nuestros tres colores á Alsacia, no defendieron únicamente á Francia: salvaron al mundo.

La unión de los latinos, anglosajones y eslavos—terminó diciendo monsieur Deschanel—vencerá; la moral, la libertad y la justicia triunfarán.

Hablaron después los Sres. Andreades, en nombre de Grecia; Blasco Ibáñez, en nombre de España; Rolland de Mares, de Bélgica; Guillermo Ferrero, de Italia, y Ernesto Lavise, de Francia.

Cada uno de los discursos fué seguido del himno nacional del país del orador.

Blasco Ibáñez ensalzó calurosamente á Francia, que, luchando por su dignidad y en defensa de su territorio, combate por la vida y el honor de todos los pueblos latinos.

En otro tiempo—dijo—las espadas españolas rompieron una invasión en la batalla de las Navas y salvaron al mundo latino, que Francia defiende hoy en la llanura del Marne.

España observa hasta ahora y sigue con ardor palpitante los incidentes de la lucha; pero no solamente la España peninsular, porque la raza que tiene su cerebro en Iberia se extiende por todo el mundo americano, desde las fronteras de Texas hasta las regiones solitarias de la Tierra del Fuego y las orillas del Atlántico y del Pacífico. En esta amplia zona, 18 naciones que tienen la misma alma que la España europea, contienen 80 millones de habitantes que hablan la misma lengua que eternizó Cervantes en el libro que es la Biblia del desinterés y del sacrificio para los humildes y de odio para los orgullosos. Estos 80 millones de seres tienen su alma puesta en Francia, á quien le está confiado el porvenir de la latinidad.

En España, todos los hombres progresivos de la monarquía, como los defensores de la forma republicana, somos amigos de Francia, consideramos sus sacrificios como nuestros y deseamos su triunfo con todo el ardor de que nuestras almas son capaces.

Saludo á Francia—dijo—, que hace un siglo despertó nuestras almas en los dos lados del Océano, dando á los españoles de América su independencia y abriendo para los españoles de Europa la escuela de la libertad.

Las últimas palabras del novelista español fueron acogidas con una gran salva de aplausos y entre los acordes del himno nacional, que la concurrencia escuchó de pie.

El acto terminó con la lectura de un poema de Jean Richepin y entre los acordes de la Marsellesa.

El proyecto de puertos francos

Al fin, anoche se hizo público el dictamen de la Comisión de zonas neutrales. Y el dictamen, como ya habíamos indicado, transforma el proyecto de zonas netrales en el de puertos francos.

Presidida por el Sr. Aparicio se reunió ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales.

Se dió lectura del dictamen, siendo aprobado por todos los individuos de la Comisión que se hallaban presentes.

Había el propósito de que á última hora de la sesión de ayer se diera lectura del dictamen á la Cámara; pero una indicación hecha por el conde de Romanones al presidente de la Comisión bastó para que la lectura se aplazase.

Este aplazamiento motivó una visita que á las siete de la tarde hicieron al jefe del Gobierno, en el despacho de ministros, los Sres. Corominas y Rahola.

El Sr. Dato manifestó que en la sesión de esta tarde sería leído el dictamen.

El articulado del proyecto es muy extenso.

Se admite en España el establecimiento de puertos francos de carácter comercial, con el objeto de atraer tráfico y facilitar la salida de productos nacionales.

Se exceptúan de la introducción en los puertos francos los cereales y sus harinas, las carnes vivas y muertas y las maderas para envases.

Se prohibe toda industria en el puerto franco; en él sólo se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las siguientes operaciones comerciales:

1.°, Cambio de envases; 2.°, división de las mercancías; 3.°, mezcla de unas con otras; 4.°, descascarado y tostadura del café y cacao; 5.°, tundido de las pieles; 6.°, aserrado y trituración de maderas; 7.°, lavado y peinado de lanas; 8.°, extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas; 9.°, todas las demás operaciones comerciales que aumenten el valor sin variar esencialmente la naturaleza de los géneros.

Si después de estar funcionando el puerto franco se quisiera establecer alguna industria, tendrá que instruirse un expediente especial, con audiencia é informes de todas las industrias similares, y en cuyo expediente se habrá de demostrar que el peticionario ha cumplido con los cuatro requisitos que para ello se establecen en el articulado.

La concesión del puerto franco podrá hacerse á las Juntas de Obras de puertos, á las Cámaras de Comercio ó Industrias, á los Municipios ó á las Diputaciones de cada provincia. Estas entidades podrán formar consorcios.

La entidad oficial concesionaria podrá arrendar el uso y explotación del puerto franco.

No podrá hacerse concesiones del arriendo mas que á españoles y Sociedades españolas.

Los sucesos de Cenicero

LOGROÑO.—En Cenicero continúa reinando la tranquilidad y siguen practicándose detenciones.

Se ha hecho un reconocimiento de las casas, sin encontrar más heridos que Bujanda.

El cabo Simón Amer mejora.

El gobernador ha recibido 500 pesetas del ministro de la Gobernación para la familia del guardia muerto.

Escuela Nueva

«Historia del trabajo artístico.»

Sigue el público acudiendo, cada vez más numeroso, á las conferencias que ha organizado la Escuela Nueva en el Círculo Socialista de la Latina, y de las que está encargado nuestro camarada el catedrático de la Universidad central, Andrés Ovejero.

La tercera conferencia del curso de «Historia del trabajo artístico» versó acerca del clasicismo en Grecia y en Roma. Expuesta en la lección anterior la síntesis de la civilización oriental, después de las primeras palabras dedicadas á resumir brevísimamente todo lo que de las conferencias anteriores era preciso para el enlace con ésta, dedicó el conferenciante la introducción de su conferencia á determinar el concepto del clasicismo. Arrancando de la clasificación contenida en la estética de Hegel, definió este término. Para dar relieve de realidad á la exposición, que de otro modo hubiera podido ser abstrusa, el conferenciante pasó á la pizarra, donde con algunas demostraciones gráficas hizo ver en el esquematismo de algunas líneas las principales formas expresivas en la historia del Arte. Desde los dibujos fisiognómicos de Hubert de Superville hasta las observaciones técnicas en la tendencia de Wolfflin, los rápidos diseños prepararon el espíritu de los concurrentes para percibir, mostrada en gradación insensible, desde la llaneza de los signos más elementales á las fórmulas estéticas más elevadas; el proceso de formación del Arte clásico. Ofreció en este punto el mayor interés la confrontación de algunas imágenes, como la del nacimiento de Venus, relieve helénico del Museo de las Termas, en Roma, una escultura alemana gótica de la virgen y algunos ejemplos de escultura contemporánea. Vino á afianzar la diferenciación del clasicismo respecto al Arte moderno la comparación de dos obras pictóricas de Puvis de Chavannes: la «Visión antigua» y la «Inspiración cristiana». De esta manera quedó definido el concepto del clasicismo al criterio constante en este curso de vulgarización artística sustentado por el conferenciante, que se propone no prescindir de los recursos intuitivos de la demostración gráfica en el planteamiento de ningún problema.

Pasando ya á la exposición histórica del tema, el profesor marcó las capitales diferencias entre el clasicismo griego y el clasicismo romano. Lo que es la Filosofía en Grecia y lo que es el Derecho en Roma quedó patentizado; Grecia es el pueblo de los conceptos, y Roma el pueblo de los preceptos.

La exposición geográfico-histórica, técnica y estética del Arte griego fué hecha conforme al método de Taine. De las lecciones de este crítico ilustre hizo el conferenciante varias referencias, aunque todo lo sucintas que imponen los apremios de tiempo en un curso tan breve como éste. Sin embargo, alguno de los aciertos de crítica del célebre profesor del Colegio de Francia contribuyeron ostensiblemente a convencer al auditorio de la excelsitud del Arte griego. Ante la vista del Partenón, la frase de Taine fué un rayo de luz. «Las mismas líneas que en el templo griego halagan á nuestros sentidos con sus proporciones armoniosas, satisfacen á nuestra inteligencia con promesas de duración.» Estas palabras de Taine ante la obra maestra de la arquitectura clásica y la evocación de la maravillosa oración sobre la Acrópolis, de Renán, subrayaron el análisis de los monumentos helénicos, imponiendo verdadera emoción. Según el procedimiento habitual de estas lecciones, los puntos de referencia fueron traídos más de una vez de lo antiguo y lo moderno. Por ejemplo, el culto de Palas Atenea, la diosa de la sabiduría ática, y el culto de la diosa Razón en la Convención francesa.

La parte central y la más extensa y documentada de la conferencia se refirió á la evolución de la Escultura. Desde el momento arcaico hasta el momento helenístico, las más bellas obras de la incomparable plástica griega fueron desfilando por la pantalla del aparato de proyecciones. Constituyó el núcleo más importante de la conferencia el estudio del arte divino de Fidias, el más grande escultor de todos los tiempos. Y fueron glosadas las capitales obras de Mirón, la estética del movimiento, de Policleto y su canon (y después el canon de Lisipo), la expresión patética del cincel de Scopas, la gracia lánguida y escéptica de Praxiteles, etcétera. Algún tema como el de la evolución plástica del tipo de Afrodita (Venus de Milo, de Médicis, de Guido, etc.) completó el resumen histórico de esta fase del Arte clásico.

La última parte de la conferencia fué dedicada al Arte romano. Formado éste por la tradición etrusca en el período de la monarquía romana y la educación helénica en el período de la República romana, el profesor Ovejero, después de indicado esto con la rapidez á que obligaba el necesario término de la conferencia, mostró el desenvolvimiento artístico de Roma en la época del Imperio, señalando con varios ejemplos de Arquitectura el sentido utilitario del genio latino, la monumentalidad que alcanzan sus creaciones artísticas y el magnífico desarrollo de la Arquitectura de arco en sus construcciones famosas. De alguno de los temas arquitectónicos romanos fué mostrando la evolución de las formas fundamentales, hasta llegar, en las referencias constantes al Arte contemporáneo, que avaloran el interés de este curso, á las magnas construcciones de la Arquitectura de nuestro tiempo, tales como el monumento á Víctor Manuel en la plaza Venecia, de Roma; el teatro de Dresde, la obra del arquitecto alemán Gottfried Semper; la clásica construcción de la biblioteca de la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos, y algunas otras obras arquitectónicas que acreditan las supervivencias del clasicismo. Lo extenso del tema impidió al conferenciante, cuya lección duró hora y media, exponer sus teorías sobre la condición social del trabajo artístico en la Edad Antigua, por lo cual indicó que trataría de este punto en la conferencia próxima, anunciada con el tema siguiente: «El Arte y la condición social de los esclavos en el mundo antiguo. Los orígenes del Arte cristiano».

Los compañeros que asisten á este curso con verdadero interés salieron satisfechísimos de la conferencia, porque nuestro compañero supo dar extraordinaria amenidad y profunda significación á las palabras con que explicaba los numerosos ejemplos proyectados por la linterna.

Motín contra un arbitrio

GUADIX.—En el vecino pueblo de Calcudia ha habido un conato de motín, que logró dominar el alcalde con el auxilio de la guardia civil.

El vecindario exteriorizó tumultuosamente su protesta contra el arbitrio de pesas y medidas.

Ahora es completa la tranquilidad.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. TEJERO dice que por muy angustiosas que sean las crisis obreras de Castellón y Murcia no pueden serlo más que la que atraviesa la provincia de Huelva, y pide al Gobierno que se interese por la región.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el ministro de Fomento ha llevado recursos á la provincia de Huelva á fin de dar impulso á las obras públicas.

Asegura que el Gobierno vela por igual por todas las provincias españolas y que no hay preferencias para ninguna.

El Sr. CARNER defiende á la Diputación de Tarragona de los ataques que le ha dirigido el Sr. Veciana, cuyas palabras, según el orador, están fuera del derecho de gentes de los políticos.

Se ocupa del Tratado de España con Cuba para afirmar que quien lo dificulta es la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El ministro de la GOBERNACION opina, por el contrario, que la dificultad estriba en la influencia comercial de los Estados Unidos.

El Sr. CASTROVIDO pide al ministro de la Guerra que inmediatamente publique una relación con los nombres de los soldados ahogados en el naufragio de una barcaza en Arzila.

Pide, además, que á esos pobres soldados se les aplique la ley de pensiones á las familias de los que han perecido en la guerra.

El Sr. VILLANUEVA interviene también para lamentar lo ocurrido y para decir que es imperdonable sucedan hechos como éste. Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la desgracia.

El ministro de la GUERRA contesta que los periódicos publicarán los nombres de las víctimas de la catástrofe.

Agradece la petición de que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe, y ofrece atender la de las pensiones á las familias de los muertos.

Afirma que ya se ha incoado el oportuno expediente.

El Sr. VILLANUEVA dice que es necesario que todos los puertos de nuestras posesiones de Marruecos tengan muelles en condiciones para hacer fácilmente los embarques y desembarques.

El Sr. CASTROVIDO: De las palabras del Sr. Villanueva, que conoce bien nuestra zona de influencia en Africa, se deduce que es criminal el procedimiento que se sigue con los soldados españoles.

En nombre de todas las madres yo protesto contra esa guera, que nos arrebata tantos hombres.

El ministro de la GUERRA contesta diciendo que ni en el fondo ni en la forma está conforme con lo dicho por el Sr. Castrovido.

Los soldados españoles—dice—que mueren en Africa lo hacen gloriosamente, y los generales, jefes y oficiales son los primeros en lamentar esas desgracias.

El Sr. CIERVA, después de hablar de los intereses murcianos, hace referencia á una campaña de Prensa que se ha hecho contra una enmienda en que se pedía el abastecimiento de aguas de Cartagena, en la que, según el orador, no había otro interés sino el de servir el bien público.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno tenía la seguridad de que la enmienda no la inspiraba mas que un alto interés.

El Sr. SEOANE se interesa por un reo de muerte de la provincia de Pontevedra y pide el indulto.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. PEDREGAL pregunta el estado en que se halla un expediente instruído por una visita de inspección al Ayuntamiento de Andújar.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente.

El conde de SANTA ENGRACIA pide que se rebajen las tarifas de los teléfonos interurbanos.

El ministro de la GOBERNACION ofrece complacerle.

Nuevamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo una pensión á la viuda é hijos de D. Isaac Peral.

El Congreso pasa á reunirse en secciones á las siete y media.

Se reanuda la sesión á las ocho menos cinco; se da cuenta del resultado de las secciones, y á continuación se procede á la votación definitiva, por bolas, de los dictámenes concediendo pensión á la viuda del inspector de policía, de Barcelona, Sr. Zaragoza; á la viuda é hijos de Isaac Peral; á la viuda de D. Manuel Troyano y á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, que no quedan aprobados por no haber suficiente número de diputados.

A continuación, y después de intervenir los Sres. CIERVA (D. Isidoro) y CASTELL, se aprueba el dictamen sobre protección á la industria de la seda.

Después se pone á debate un proyecto de ley modificando la redacción del art. 5.° de la ley de 1 de marzo de 1909, por la que se conceden ventajas á los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando.

Se aprueba el dictamen y otros de escasa importancia.

Se levanta la sesión á las nueve y diez minutos.

LA SESION DE HOY

El Sr. Aparicio abre la sesión á las cuatro en punto.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento; este último de uniforme.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente un secretario da cuenta á la Cámara del fallecimiento del diputado por Murcia, Sr. Martínez Moya, y el presidente propone se haga constar en el acta el sentimiento del Congreso. Así se acuerda.

El ministro de Fomento sube después á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para reparación de las murallas de la parte Sur de Cádiz.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pregunta al Gobierno lo ocurrido respecto á la expulsión de Méjico del ministro de España en aquella República, hecho del que da cuenta la Prensa madrileña.

El ministro de ESTADO hace historia de los disturbios ocurridos en la República mejicana desde algún tiempo antes de la dimisión del general Huerta, á la que sucedió la entrada en la capital del general Carranza, jefe del partido constitucionalista.

Cuando el actual ministro de España llegó á Méjico encontró constituído el Gobierno provisional, nacido de una revolución y que no había sido reconocido por ninguna nación extranjera, ni siquiera por los Estados Unidos, pues todas esperaban el resultado de unas elecciones que manifestaran la voluntad nacional.

Esto fué causa de que el Sr. Caro, nuestro representante, no pudiera presentar las credenciales.

Pero el general Carranza—continúa—no resumía la unidad del partido constitucionalista y surgieron las desavenencias y banderías que acaudillaban varios otros generales: Villa, Zapata, Obregón, etc.

Refiere las vicisitudes de esta lucha entre los diferentes cabecillas. Una de ellas obligó al Sr. Carranza á salir de Méjico, donde quedó gobernando el general Villa, con quien el ministro español estuvo en las mejores relaciones; pero como agente oficioso, no como representante oficial.

Pero últimamente el general Carranza volvió á la capital y dispuso la prisión de un súbdito español, á quien amparó nuestro representante, señor Caro.

Esto fué causa de que el cónsul español recibiera una intimación, firmada por el Sr. Carranza, para que en el plazo de veinticuatro horas abandonara el territorio mejicano, sin que ello implicara el más leve desaire para la Nación española, hacia la cual la República y el Gobierno mejicanos tienen el mismo respeto y cordialidad de relaciones que antes del incidente.

El Gobierno español—termina el ministro—se ocupa en hallar una solución satisfactoria por completo al honor nacional, aunque sobre las gestiones iniciadas ha de guardar la mayor reserva.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se congratula de las palabras del ministro, de las cuales se deduce que el incidente no tiene toda la gravedad que se le suponía, y dice que respeta la reserva del Gobierno.

El conde de ROMANONES, el señor ALVARADO y representantes de las demás minorías, excepto de la conjuncionista, depositan su confianza en la discreción y patriotismo del Gobierno.

El ministro de ESTADO agradece dichas manifestaciones.

El ministro de FOMENTO contesta á los diputados que pidieron facilidades para la exportación de la naranja y se ocuparon de la crisis obrera en las provincias levantinas.

Los Sres. ROSALES, SANTA CRUZ y MAESTRE insisten en la necesidad de que se adopten medidas inmediatas para remediar aquella crisis, en cuya obra deben cooperar las Compañías ferroviarias, que han gozado siempre de la protección del Gobierno, y, no obstante, las tarifas de los transportes constituyen una verdadera vergüenza.

Rectifica el ministro de FOMENTO.

El Sr. BARRIOBERO pide que se emprendan por administración el mayor número posible de obras públicas para remediar la crisis obrera, que es general en toda España.

Pide que el Gobierno no extreme el rigor de la ley con los procesados por los sucesos de Cenicero, pues éstos surgieron á causa de una conjuración de patronos para no admitir obreros asociados, lo que es un atropello al derecho de Asociación, y suscitó una indignación legítima. La guardia civil, pues, se ha sacrificado en holocausto de unos patronos transgresores de la ley y conculcadores del derecho.

Llama la atención del ministro de la Guerra sobre lo que ocurre en el paseo de Rosales y en la plaza de España de esta capital con motivo de la instrucción militar de los reclutas. Aparte de que la aglomeración de público causa azoramiento á los quintos, los instructores les maltratan de tal manera que ya en una ocasión el público, indignado por un exabrupto de un sargento, exteriorizó sus protestas y estuvo á punto de intervenir.

Al ministro de la Gobernación traslada un telegrama que ha recibido el Comité de la Conjunción dando cuenta de haber ocurrido en Valencia un hecho igual á los de San Sebastián, Barcelona y Madrid, con motivo de los cuales ha protestado ya la minoría conjuncionista.

Las Juventudes republicanas y socialistas de Valencia habían organizado un mitin y una manifestación de simpatía al pueblo belga, y han sido atropellados también en su derecho, impidiendo el gobernador que se celebraran aquellos actos.

Insiste en su ruego de otros días de que se llame la atención del Ayuntamiento de Madrid para que pague á sus empleados administrativos las consignaciones que tienen reconocidas por quinquenios, y sobre la cual hay una sentencia del Supremo que el Ayuntamiento tiene desatendida.

Pregunta, por último, por qué no se ha resuelto aún sobre el expediente de las aguas de Barcelona.

(Sigue la sesión.)

SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Pónese á debate otro dictamen, nuevamente redactado también, sobre el proyecto de ley regulando las graduaciones en los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la armada.

El Sr. CARRANZA apoya una enmienda, y le contesta el Sr. CONCAS, presidente de la Comisión.

El Sr. CARRANZA retira la enmienda.

El Sr. FERNANDEZ CARO apoya otra, y le contesta, por la Comisión, el Sr. LUACES.

También es retirada esta enmienda, y se aprueba el dictamen.

Las secciones.

Se da cuenta de la reunión de secciones y del nombramiento de Comisiones que han de emitir dictámenes en los proyectos de ley que ya quedan reseñados.

Las subsistencias.

El Sr. DATO ruega al Senado declare la urgencia de la discusión de este proyecto y que se comience á discutir en seguida.

Aduce las razones que tiene el Gobierno para ello, dadas las circunstancias actuales.

Hemos podido—añade—resolver por decreto las cuestiones á que afecta el proyecto; pero hemos creído más patriótico hacerlo con la sanción de las Cámaras.

El Sr. CALBETON, en nombre de la minoría liberal, declara que votará la urgencia; pero lamenta que los asuntos lleguen á esta Cámara con tanto retraso y que no se puedan tratar con la extensión y detenimiento que merecen.

El Sr. MOLES ruega que se imprima el proyecto esta noche y se reparta á los señores senadores mañana.

También declara que no se opone á la declaración de urgencia.

El Sr. ROMERO, en nombre de la minoría democrática, tampoco se opone á lo solicitado por el Sr. Dato.

Queda acordada la urgencia, después de exponer el Sr. DATO breves palabras de agradecimiento.

Los ferrocarriles secundarios.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos.

El Sr. GARAY, después de defenderlo, retira un voto particular.

El Sr. CALBETON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que parece que el Gobierno no tiene gran interés en que se apruebe el proyecto, por cuanto los señores senadores ministeriales, contra costumbre, han consumido hoy las horas reglamentarias para ruegos y preguntas.

Recuerda los propósitos del señor Canalejas en cuanto á este asunto, encaminados á que todos los ferrocarriles fuesen con el tiempo propiedad del Estado.

El 26 de octubre de 1910—dice—leí yo en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, inspirado en este criterio, que era el del partido liberal.

Yo lo sostengo aquí por mi cuenta; pero no por eso dejaré de votar á favor de este proyecto.

Relata los inconvenientes de que estos ferrocarriles se construyan por entidades particulares.

Trata de las subvenciones del Estado para estas obras, y dice que, con unas cosas y otras, se elevarán al 7 por 100 del capital tipo de subasta.

Dice que se ha olvidado en este proyecto el ferrocarril estratégico, que considera de más importancia que el secundario y económico, sobre todo en estos momentos.

El Sr. MONTEJO le contesta por la Comisión, defendiendo el dictamen.

Reconoce que la idea de que el Estado llegue á ser el propietario de todos los ferrocarriles es excelente, magnífica; pero dice que el Estado no puede encargarse de las construcciones, por la extraordinaria complicación que esto traería consigo, como asimismo la de administración, etc.

El Sr. CALBETON rectifica.

También rectifica el Sr. MONTEJO.

El ministro de FOMENTO ruega al Sr. Calbetón que defienda sus enmiendas, y se suspende el debate, después de quedar aprobada la totalidad.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

A las tres y media abre la sesión el Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul, los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Burgos.

Regular concurrencia en los escaños.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta á varios ruegos que le fueron formulados en anteriores sesiones.

La cuestión de Méjico.

El Sr. GARCIA MOLINA, en breves palabras, se ocupa de un ruego que hizo hace dos días sobre Méjico y se ocupa de la expulsión del ministro plenipotenciario de la capital de Méjico.

Pregunta al Sr. Dato si, dentro de los límites de una gran discreción, puede exponer á la Cámara, para conocimiento del país, algunos detalles relativos al abandono por nuestro representante de su puesto en la República mejicana.

El Sr. DATO dice que, en efecto, el ministro plenipotenciario de España en Méjico se ha visto obligado á abandonar aquella capital, con el secretario y agregado de la Legación, dejando á nuestro cónsul encomendada la defensa de los intereses de todos los españoles.

Explica lo ocurrido en la forma conocida, afirmando que nuestro representante no tenía otro remedio que acatar las órdenes del general Carranza, por muy arbitrarias que fueran.

Señala el estado de anarquía que reina en aquella nación y que, desgraciadamente, no se vislumbra su terminación.

Nada podemos hacer, pues la diversidad de formas de Gobierno existentes en Méjico han hecho que entre el Gobierno español y el de Carranza no hubiera relación alguna.

A pesar de esto, trabajamos para dar á este incidente una solución decorosa.

El Sr. GARCIA MOLINAS se da por satisfecho con las manifestaciones del presidente del Consejo.

El Sr. DATO da lectura de la orden de expulsión, redactada en términos correctos.

Otros ruegos.

El Sr. MOLES pregunta al presidente del Consejo el criterio del Gobierno respecto á la discusión de los proyectos de guerra, pues cree necesario que la Cámara sepa á qué atenerse respecto á esos proyectos.

El Sr. DATO le contesta diciendo que en cuanto se reanuden las sesiones el Gobierno dará preferencia para la discusión á los proyectos de reforma de guerra.

El Sr. MOLES agradece las palabras del presidente del Consejo, por creer desaparecerán los recelos y suspicacias que la discusión de los mismos había provocado.

El ministro de HACIEDA contesta á varios ruegos que en pasadas sesiones formularon varios senadores.

El Sr. NAVARRO REVERTER formula un ruego relativo al olvido en que tiene el Gobierno á los transportes marítimos, cuya carestía mata al comercio y á la industria nacionales.

Agregó que la enorme alza del precio de los fletes hace que la industria hullera paralice sus trabajos por no tener almacenes donde acumular el carbón á causa de la dificultad de transportarlo.

El ministro de HACIENDA contéstale, diciendo que el Gobierno se propone resolver el asunto á la mayor brevedad.

El vizconde de VAL DE ERRO pregunta si sería posible incluir la gasolina entre los artículos de primera necesidad.

El ministro de HACIENDA contéstale que, como ese artículo forma parte de las primeras materias, es dable incluirle entre éstos.

El Sr. CONCAS ocúpase de la marina mercante, defendiéndola de los cargos que se la hacen respecto á la carestía de los fletes.

El Sr. OLIVA ruega que en el proyecto de puertos francos no se incluya la lana.

El ministro de HACIENDA promete estudiarlo.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos aprobados en sesiones anteriores.

Proyecto de subsistencias.

El Sr. SALVADOR hace uso de la palabra en nombre del partido liberal al ponerse á discusión este proyecto.

Diputación Provincial

LA SESION DE HOY

A las once y media abre la sesión el Sr. Díaz Agero.

Se da cuenta de un oficio del decano del Cuerpo médico indicando la conveniencia de que se prohiba la entrada pública en el Asilo de las Mercedes, en atención á los muchos casos que se han presentado de sarampión en las asiladas. Así se acuerda.

El ascenso de farmacéuticos de la Beneficencia provincial, por fallecimiento del doctor Garrido, que ocupaba el número 1 del escalafón, y anunciar la vacante, fué aprobado.

Con motivo de una moción de la presidencia pidiendo que se modifique el artículo 69 del reglamento, adicionando «que serán de urgencia los asuntos cuando en votación nominal lo pidan tres diputados», Largo Caballero protesta de esto con argumentos de indudable fuerza.

Aprobándose esto se tendrán que discutir atropelladamente la mayoría de los asuntos de importancia que se presenten, sin que hayan podido ser estudiados.

Intervienen en la discusión en pro de la adición varios diputados.

Al rectificar Largo Caballero le interrumpen varias veces los señores Pindado y Prida, entablándose un vivo tiroteo de palabras y teniendo que intervenir la presidencia.

Da explicaciones la presidencia, siendo aprobada la adición en votación nominal por 18 votos contra ocho. Votó en contra Largo Caballero.

Se pone á discusión el dictamen siguiente:

Que se desestime la proposición del señor marqués de Mondéjar relativa á la venta de la casa de su propiedad, número 5 de la plaza de Puerta Cerrada, por las condiciones que constan en el dictamen, y que se adquiera, previa autorización del Ministerio de la Gobernación, el edificio ofrecido en venta por el señor marqués de Monteagudo, del palacio de su propiedad en la calle de Fomento, núm. 2, por el precio de 600.000 pesetas, pagaderas en 12 plazos de 5.000 cada uno, interés del 4 por 100 para el precio aplazado, garantido con hipoteca sobre el mismo inmueble, con la facultad de anticipar los plazos, descontando el 4 por 100 y comprendiendo en la venta de espejos y demás objetos que constituyen el decorado de dicho edificio.

Sobre este dictamen hacen uso de la palabra varios señores diputados.

Largo Caballero dice que desde que visitó este edificio viene pensando la importancia que tiene esta adquisición.

Se lamenta de que el asunto se haya llevado en forma irregular, ó sea sin sujetarse á un contrato.

Cree que ni el sitio ni las condiciones de la casa están en relación con lo que merece la Diputación de la capital de España.

No debe renunciarse á tener edificio propio y en buen sitio.

Se muestra partidario de abrir un concurso.

El Sr. Mazzantini defiende el dictamen, diciendo que antes de hacer el palacio de la Diputación se debe hacer el Hospicio y reformar la Casa de Maternidad.

Por ahora es de urgencia marcharse de esta casa en ruinas.

Yo así lo considero, pues tendría poca gracia que yo, que he arriesgado tantos años mi vida en una profesión honrada y de tanto peligro con fortuna, viniese ahora, á la vejez, á morir aplastado por las ruinas de una casa vieja desplomada. (Risas.)

Rectifican, insistiendo Largo Caballero en que se debe ir al concurso.

El Sr. Richi da extensas explicaciones.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de Largo Caballero y Fernández Rodríguez.

Se pone luego á debate el dictamen de la Comisión de Gobernación para que se apruebe la modificación introducida por el Ayuntamiento de Madrid en los artículos 229 al 232 de las ordenanzas municipales, relativos á la elaboración y venta de pan.

Largo Caballero, en calidad de cuestión previa, dice que no se han enviado por el Ayuntamiento los artículos redactados para saber qué dicen dichas modificaciones.

Resulta que no sabemos lo que vamos á aprobar. Cree que se debe aplazar esta discusión hasta que el Ayuntamiento envíe la redacción de esos artículos modificados.

El Sr. Llaseras, por la Comisión, da explicaciones.

Largo Caballero no se muestra conforme con la forma en que se trae á debate este asunto.

Desgraciadamente se aprobará; pero yo votaré en contra, pues no estoy conforme con el acuerdo municipal de dejar en libertad á los panaderos á dar el pan falto de peso.

Pide que se lean los artículos modificados.

El Sr. Llaseras lee el acta de la sesión del Ayuntamiento en que se trató y aprobó el asunto, con las modificaciones de los Sres. Bellido y Arranz.

Largo Caballero insiste en que con el acuerdo municipal lo que se hace es dejar en libertad al tahonero para hacer lo que quiera.

Rebate la argumentación de los ediles.

Cree que los acuerdos municipales en esta materia no se cumplirán nunca en Madrid.

Ya no hay derecho á hacer denuncias contra los tahoneros.

Expone diferentes razones para apoyar el que no se debe votar este dictamen. Cree que votar esto es dar una patente en corso á los panaderos.

El Sr. Llaseras defiende extensamente el dictamen, como ponente en la Comisión.

En su discusión pinta las cosas tan de color de rosa, que parece ser que ahora nos van á dar el pan mejor, con más peso y más barato.

Largo Caballero le dice que si fuera como él lo pinta sería necesario votarlo en seguida.

Sigue el Sr. Llaseras en su defensa del dictamen.

(Se acuerda prorrogar la sesión.)

Largo Caballero rebate el discurso del Sr. Llaseras, en que se lanzaban algunas culpas del asunto sobre los obreros.

En Inglaterra y en otras partes—dice—el obrero panadero cobra más y el pan cuesta más barato.

La culpa la tienen los patronos, que siguen elaborando el pan como en los tiempos de Arquímedes.

El Sr. Senra: Afortunadamente.

Largo Caballero: Es que hay máquinas que lo hacen más de prisa y bueno.

El Sr. Senra: No.

Largo Caballero: Luego es mejor el hecho con los pies. (Risas.)

Sigue exponiendo que con lo hecho por el Ayuntamiento se agrava el problema en vez de resolverlo.

Termina diciendo que otra cosa sería si el pueblo de Madrid ejerciese su derecho de exigir que se le diera el peso marcado y no se le robase.

Rectifica el Sr. Llaseras, leyendo parte del dictamen municipal, que firmó Quejido.

Apoyándose en este conocido dictamen, ataca á los obreros.

Interviene el Sr. Senra.

Largo Caballero rechaza la argumentación del Sr. Llaseras sobre que uno de los motivos del encarecimiento del pan sean los obreros.

En la industria del pan, el obrero, en un 80 por 100, es víctima de enfermedades que otros oficios y clases no tienen; por eso cobran algo más, y todavía no es lo necesario.

Yo les diré siempre á los obreros lo que se ha dicho aquí, y les aconsejaré que al surgir otro caso como el que se discute se mantengan firmes y no transijan con los patronos.

Rechaza afirmaciones del Sr. Senra.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de Largo Caballero, García Albertos y Borrallo.

Se ponen luego á discusión dos jubilaciones, discurseando contra ello Caballero, que cree que las dos jubilaciones son enormes.

Ahora—dice—se está obrando con poca escrupulosidad.

Jubilar al Sr. Carnicer cuando está sujeto á expediente es enorme.

Cree que el dinero de la provincia se debe defender.

Se vota la jubilación nominalmente, aprobándose por 17 votos contra siete.

El Sr. Fernández Fuentes denuncia que al Sr. Carnicer se le ha exigido la jubilación con amenazas.

Su jubilación—continúa—costará á la Diputación más de 200.000 pesetas, pues es joven.

Intervienen los Sres. Chávarri y Llaseras.

En votación nominal queda aprobado el dictamen de esta jubilación por 17 votos contra siete.

Se leen otros asuntos de personal, quedando sobre la mesa.

Ruego.

El Sr. Adame pide que se entreguen las 500 pesetas acordadas en otras sesiones para la colonia de la Prensa (cómo pide para él el Sr. Adame), y que se proceda al encintado de las calles.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión á las tres.

El temporal

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Aumenta el temporal en términos alarmantes.

Los golpes de mar han inundado un barco pesquero, que está á punto de hundirse. La tripulación se ha salvado, pasándose á otro barco.

En el sitio llamado «El Inglesillo» embarrancó otro, que ha quedado averiadísimo.

Ignórase el paradero de otros, á los que ha sorprendido el temporal en el mar, reinando la natural ansiedad en las familias de los tripulantes.

En Bonanza están detenidos varios vapores, imposibilitados de salir por el mal estado de la barra.

PALMA DE MALLORCA.—Reinan fuertes temporales en este archipiélago.

Los vapores que han entrado procedentes de Barcelona y Mahón han encontrado dura la travesía, principalmente el vapor «Isleño», procedente de Marsella, que lo ha efectuado esta tarde, siendo así que debía haber llegado esta mañana.

VALLADOLID.—A la gran nevada de ayer ha sucedido un día espléndido.

En el paseo de Zorrilla cayeron sobre la línea telegráfica, averiándola, los hilos del teléfono urbano.

La avería ha sido reparada sin pérdida de tiempo.

Otros hilos de la urbana cayeron sobre el cable del tranvía eléctrico. Inmediatamente se cortó la corriente, en previsión de desgracias.

Las calles han quedado convertidas en fangales, en cuya limpieza trabajan activamente numerosas brigadas de obreros del Municipio.

El Pisuerga viene muy crecido á causa del rápido deshielo.

UN TEMBLOR DE TIERRA

Ocho personas sepultadas

OVIEDO.—Dicen de Tineo que en el pueblo de Ladrada se sintió durante la última noche un violentísimo estremecimiento, que ocasionó el hundimiento de una casa.

El vecindario todo se lanzó á la calle presa de un pánico indescriptible.

Pasados los primeros momentos de terror, los más animosos acudieron en auxilio de los moradores de la finca derruída, que quedó convertida en un montón de escombros. De entre las ruinas, bajo las que quedaron sepultados un matrimonio y sus seis hijos, salían débiles voces que demandaban auxilio.

Tras no pocos trabajos se logró extraer con vida á cuatro de los hijos; los otros dos y los padres perecieron horriblemente mutilados.

Marruecos

La catástrofe de Arzila.

(TELEGRAMA OFICIAL)

LARACHE.—En el puerto-playa de Arzila, inmediato al lugar en que ocurrió el naufragio, fué recogido ayer tarde el cadáver del soldado de Las Navas Zacarías Fernández Martínez, consignado como desaparecido en la relación de víctimas publicada ayer, siendo el total de bajas de dicho batallón 26, que, con los cuatro artilleros y tres ingenieros, comprendido el teniente Francia, suman un total de 33 víctimas.

Por error de transmisión se consignó entre los del batallón de Las Navas á Estanislao Martínez Tejada, en vez de Esteban Martínez Pérez, que es el verdadero nombre del soldado de referencia.

La política

SUMARIO

—Los diputados tradicionalistas han expuesto al Gobierno su deseo de intervenir en la discusión de los proyectos de supresión de la misa del Espíritu Santo y el de modificación de la ley de Jurisdicciones.

Por eso se ha aplazado la discusión de ambos proyectos hasta después de las vacaciones de Carnaval.

—En el Senado se constituyó ayer la Comisión de subsistencias, nombrando presidente al Sr. Bergamín y secretario al Sr. Bas.

Dió dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso, y dicho dictamen se discutirá hoy hasta su aprobación.

Las vacaciones parlamentarias.

Después del Consejo confirmó el señor Dato que hoy se suspenderían las sesiones en el Congreso y en el Senado si es aprobado el proyecto de subsistencias, y que es propósito del Gobierno que las vacaciones no se prolonguen más de la semana de Carnaval, á menos que algún suceso imprevisto lo hiciera necesario.

Expedientes.

El Consejo aprobó los siguientes:

Fomento.—Se aprobó un proyecto de ley de crédito para reparar las murallas de Cádiz.

Idem un expediente de autorización para contratar por subasta la reparación de las carreteras de varias provincias, con la única modificación de reducirse á cinco años el plazo de ejecución, y á once el de pago de las obras, con arreglo á los pliegos de condiciones.

Idem sobre distribución del crédito consignado para subvenciones de las Juntas de obras de puerto durante el año 1915.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

SUCESOS

Una mujer herida grave.

En la plaza de la Cebada fué hallada una mujer que parecía encontrarse en grave estado por enfermedad común.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los médicos la reconocieron, viéndose entonces que sufría una grave herida en la pierna derecha, con gran hemorragia.

Súpose por varias personas que reconocieron á la lesionada que se llama Juana Solá, de cuarenta y cuatro años, vendedora.

Lo que no se pudo saber fué la causa de la lesión que padece y otras circunstancias, debido á que el estado de gravedad en que se encuentra le ha impedido prestar declaración.

Juana Solá ingresó en el Hospital Provincial.

Acción social

Reuniones y convocatorias

CONSEJO DE DIRECCION

Se convoca á los delegados á este Consejo á la reunión extraordinaria que se verificará hoy, sábado, día 13 del actual, á las nueve de la noche, en el salón biblioteca, para tratar un asunto de gran interés, encareciendo la más puntual asistencia.

Agrupación Socialista Femenina.

Esta entidad convoca á sus afiliadas á una reunión extraordinaria mañana, domingo, día 14, á las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, para ponerse de acuerdo al confeccionar el nuevo reglamento.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para hoy.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad Deportiva Obrera.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Sociedad de Obreros en Pastas para Sopa.

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las diez de la mañana, Sociedad de Obreros en Gas y Electricidad; á las cinco de la tarde, Juventud Socialista (conferencia).

Salón pequeño: A las cuatro y media de la tarde, Agrupación Femenina Socialista; á las diez de la noche, Sociedad de Repartidores de Periódicos.

Salón terraza: A las once de la mañana, Sociedad de Joyeros y Similares.

EN PROVINCIAS

Congreso local.

SANTANDER.—La Federación de Sociedades obreras celebrará el Congreso anual los días 22 y siguientes del mes actual, en el Centro Obrero, por la noche.

El orden del día lo constituyen la aprobación de las gestiones del Comité administrativo, ídem de los vocales obreros en las Juntas de Reformas Sociales y preguntas y proposiciones de las Sociedades.—Vasay.

Directivas y Comités

Agrupación Socialista de Irún.

La Agrupación Socialista de Irún ha renovado su Comité, eligiendo los siguientes compañeros:

Presidente, Santos Martínez; tesorero-contador, Cruz Ortiz; secretario, Isaac Martínez; vocales: Ricardo Pérez, Manuel Fernández y Cosme Susperregui.

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo

Las manifestaciones de hambrientos.

CASTELLON.—A consecuencia de la tremenda crisis por que atraviesan la industria y la agricultura de ésta desde hace varios meses, 200 ó 300 familias obreras han venido sufriendo hasta ahora los efectos de la falta de elementos de vida.

Anteanoche reuniéronse en el Centro Obrero de la ronda del Mijares las Juntas directivas de las entidades que lo integran, y después de analizar detenidamente la situación de extremada miseria de muchas familias obreras, acordaron que en la mañana de hoy tuviera lugar una manifestación de todos los parados, para pedir al gobernador y á las autoridades locales su intervención inmediata en el conflicto, en evitación de ulteriores desagradables consecuencias.

En dicho acto, que ha tenido lugar hoy, han formado de 3.500 á 4.000 obreros sin trabajo, de ambos sexos.

El gobernador y el alcalde han escuchado las quejas de la Comisión representativa de los trabajadores, ofreciendo encarecer del Gobierno la resolución de los expedientes de obras que se están tramitando, y reunir á las fuerzas vivas de la ciudad para ver la forma más adecuada de facilitar comida á las familias necesitadas desde la semana próxima.

La Comisión de obreros ha manifestado que se trataba de un caso de extremadísima necesidad, y que de no tomar las autoridades y gente pudiente una resolución inmediata y favorable, no podrían garantizar el sostenimiento del orden, porque había muchísimos casos de verdadera hambre.

El gobernador vióse obligado á salir á uno de los balcones del palacio de San Agustín, donde tiene el despacho, y hablar á la muchedumbre, prometiendo convocar, sin levantar mano, á las fuerzas vivas y facilitar comida á cuantos se hallen carentes de ella.

Los elementos pudientes de ésta no han creído que el hambre hacía ya estragos entre la gente obrera hasta que ésta se ha echado á la calle.

La manifestación se ha disuelto frente al Centro Obrero, después de haber oído la explicación del resultado de la entrevista con las autoridades, hecha por varios compañeros de la Comisión.—Martínez.

El robo en el peso del pan.

SANTANDER.—La Federación local de Sociedades obreras ha acordado protestar públicamente ante el alcalde y el gobernador de la estafa que los panaderos vienen realizando en el pan, notándose grandes faltas, sobre todo en las piezas de dos, uno y medio kilo.

Según el rumor, dicha escandalosa sustracción es amparada por ambas autoridades, que «escamotean» en tan vital cuestión, una enorme vergüenza de la alta política.

¡Así andan ellos siempre, malcubriendo las vergüenzas!—Vasay.

Razonamientos de un reformista

GIJON.—Si aun quedara alguna duda de los medios que los «transformistas» emplean para ganarse la simpatía popular—cosa que no son capaces á lograr—, vamos á exponer uno que la disipe por completo, y que retrata de cuerpo entero la figura de uno de estos individuos: del director de «El Noroeste».

Debido á una votación que tuvo lugar en el Ayuntamiento sobre la reorganización de la guardia municipal, y por haber votado nuestros concejales á favor del alcalde en una proposición que éste presentaba, «El Noroeste» emprendió una campaña insidiosa, con objeto de desprestigiar á nuestros representantes. No era esta campaña una de esas donde la honradez se deja ver con claridad, y sí de esas donde el sofisma impera, y como nosotros tenemos que salir al paso á esa gente desaprensiva, para dejar á salvo nuestra honradez acrisolada, nuestros concejales enviaron un comunicado á los diarios rectificando los conceptos injuriosos vertidos por «El Noroeste», cuyo comunicado no quiso dar á la publicidad este «democrático» periódico.

En vista de esto, la Agrupación Socialista nombró una Comisión que fuera á entrevistarse con el director del diario reformista, diciéndole éste que, como flotaba en el ambiente, se había visto precisado á recogerlo. Como la Comisión insistiera en que el director del periódico aludido le diese los datos concretos sobre las denuncias que lanzaba contra los concejales socialistas, éste le dijo «que fueran á adquirirlos á la Alcaldía, donde tantas relaciones tenían».

A esto le replicó el compañero Martínez que si á él también pretendía mancharle con sus diatribas.

Que su conducta, tanto pública como privada, era diáfana, cosa que no podría demostrar respecto de la suya, como podría probarle públicamente. Esto le descompuso al energúmeno Pin—que es el director en cuestión—, y de no haber mediado varios redactores y el otro compañero de Comisión hubiese habido que lamentar algo grave.

Como el compañero Martínez piensa publicar en un semanario republicano de esta localidad un comunicado, poniendo de manifiesto la historia de este asunto y la conducta del aludido director, y como, por otro lado, la Agrupación tiene convocada á una asamblea para tratar, entre otras cosas, del asunto de referencia, me abstengo de hacer más comentarios hasta tanto no conocer todos los datos y acuerdos sobre el particular. No obstante, he de decir que este sujeto, director del periódico aludido, es costumbre inveterada en él atropellar brutalmente á cuantos le devuelven la baba á su rostro, con la que él pretende mancharles.—Llorcasi.

Los republicanos

Asamblea federal de Madrid.

Se convoca á los federales inscritos en el censo á que designen por la antevotación, que se celebrará mañana, domingo, día 14, de diez de la mañana á dos de la tarde, en el Centro federal (Horno de la Mata, núm. 7), los candidatos que en nombre del partido lucharán por los distritos de Inclusa-Getafe y Hospital-Congreso en las próximas elecciones provinciales.—La Comisión.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—(114.ª de abono.)—A las 10 (función popular), El alcalde de Zalamea y Una buena vara.

A las 5, Los semidioses y Una buena vara.

PRINCESA.—A las 10 (popular), La malquerida.

A las 5, El hombre que asesinó.

COMEDIA.—A las 9,45 (función popular), La loca aventura.

A las 5, La loca aventura.

APOLO.—A las 9,30 (sencilla), El entierro de la sardina.—A las 10,30 (doble), La primera conquista, Una cena agitada en el restorán Maxim, de París, por la Troupe Perezoff y Las señoras del silencio.

A las 4 (doble), ¡Te la debo, Santa Rita! y Troupe Perezoff.—A las 6,15 (doble), Con toda felicidad, Troupe Perezoff y Las señoras del silencio.

COMICO.—A las 9,30 (sencilla), ¡Arriba, criballo moro! é Ideal reculeo.—A las 11 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

A las 4 (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las 6 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

PRICE.—A las 10 (éxito colosal), El misterio de la aguja de Etretat.

A las 6, El misterio de la aguja de Etretat (últimas aventuras de Arsenio Lupin).

IMPRENTA DE RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono, 4.967.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO
7 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
4 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Prim, 34, hotel.
Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.

FARMACIA
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, 1.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán)

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTIERROS..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.--Calidad excelente.--Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

= Cooperativa Socialista Madrileña =

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). = Cava Baja, 83. = Valencia, 5 (teléfono 4.795). = Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1. = Libertad, 26 (teléfono 4.368). = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo)...
A las doce.—Paella con pollo ..... 1,00 peseta.
» » » .—Macarrones á la italiana ..... 0,75 »
A las seis.—Pepitoria de gallina ..... 1,00 »
» » » .—Ternera portuguesa ..... 1,00 »

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas, etc.

BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Berlín

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Trihid, Trem, Fenil, Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bicl. en. Sach. y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella **Tos ronca** que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, **calmándolas al momento**. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en **sus bronquios y pulmones**, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándoles y haciéndoles expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—**1,50 pesetas caja** en toda España.—**Depósito central**: Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.—**Venta en Madrid**: Al por mayor: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 7, y Martín y Durán.—Al detalle: Farmacias Dr. Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín, y principales.—**En Zaragoza**: Rived y Cbóliz.

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN
Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUENTES, 4
= Teléfono 4.463. = Apartado 637. =

ANUNCIOS
Cuarta plana, 0,30 línea
Tercera, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.
Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

¡Socialistas!
El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.
Cava Baja, 31, carbonería.

LEED
Acción Socialista
Aparece los sábados.
Precio, 15 céntimos

COMPRAD "El Socialista"
Su precio, 5 CENTIMOS

GASCA
RELOJERO
Cristales á real. Composturas garantizadas, á precios módicos.
TETUÁN, 24
(frente al Frontón Central)

= M. ROCA =
FOTÓGRAFO
Gran premio Exposición Internacional de Viena, 912.—Tetuán, 20.—Madrid.
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Moniegro, Vigil, Cabello, Justo, Greco, Varela Gascó, Saucedo, Cases, Merodio, Juan A. Melia, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena y J. Besteiro, etc.
Grandes descuentos á Centros y Sociedades

= Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid =
Travesía de San Mateo, 6. (Tel. 5.166)
Se garantiza el peso y la calidad del producto.
SE SIRVE Á DOMICILIO

García Ceballos
ENCUADERNADOR
DORADOS en ejemplares de piel, tela, papel, guarnecidos, [illegible], pergamino, ornamentación de libros, etc., etc.
8 y 10, SOCIALENAVA, 8 y 10

Los representantes administrativos de EL SOCIALISTA en la Habana [illegible]. Ténganle presente [illegible].

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio á domicilio.
Padilla, 4.—Centro de Sociedades obreras.—Valencia.

Trabajadores: Leed RENOVACIÓN

SASTRERÍA de Rito Esteban, Farmacia, 3

PROGRAMA OBRERO
POR
FERNANDO LASSALLE
TRADUCIDO POR JUAN A. MELIA Y CON UNA NOTA BIOGRÁFICA DE E. TORRALVA BECI. CONSTITUYE UN ELEGANTE FOLLETO DE 64 PÁGINAS. PEDIDOS Á LA ADMINISTRACIÓN DE
= EL SOCIALISTA =
PRECIO: 40 CENTIMOS

= Molino de chocolates =
COLONIALES Y TODA CLASE DE PRODUCTOS ULTRAMARINOS
ISIDRO LOPEZ COBOS
Génova, 4.—Teléfono 2.470.

= Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa =
Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo).—Sucursal: O'Donnell, 8.
Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

Folletón de EL SOCIALISTA (10)

OBRAS ESCOGIDAS DE MÁXIMO GORKI

EL MATRIMONIO ORLOF

III

La noche de aquel día turbulento, cuando los Orlof se hallaban á la mesa para tomar el té, Matrena preguntó con curiosidad á su marido:

—¿Dónde encontraste tan pronto al estudiante?

Gregorio la miró con los ojos velados, y preocupado por alguna idea, sin responder, se sirvió el té.

Al mediodía, cuando había lavado la habitación del acordeonista, Gregorio salió con el inspector de Sanidad, regresando pensativo y callado á las pocas horas, y acostóse, permaneciendo en la cama hasta la hora del té, sin que en todo ese tiempo dijese una palabra, á pesar de las tentativas que su mujer hizo para que hablase.

Matrena, extrañando que su marido no se incomodara con tantas preguntas, comprendió que el zapatero adoptaba un nuevo modo de pensar, lo cual le infundió terror, y por eso quería saber lo que era.

—¿Estás cansado, Gorio?

Gregorio acabó el té, se cogió el bigote, retorciéndolo, y alargando el vaso á su Matrena, fruciendo las cejas, le dijo:

—He estado en las barracas, con el estudiante..., sí.

—¿En las barracas del cólera?—replicó Matrena con inquietud; y bajando la voz preguntó:—¿Hay muchos?

—Cincuenta y tres, con el nuestro.

—¡Oh!

—Diez que se reaniman... y empiezan á andar... Amarillos..., delgaduchos...

—¿Y esos han tenido también el cólera? Seguramente, no... Les habrán llevado allí para decir: «Mirad cómo curamos».

—¡Qué animal eres! ¡Qué animales sois! Se muere uno de aburrimiento con vosotros, con vuestra ignorancia... Nada entendéis...

Diciendo esto, el zapatero llenó de nuevo su vaso de té caliente, y luego volvió á per

—¿Dónde te has civilizado tan pronto?—preguntó con marcada intención Matrena, suspirando al mismo tiempo.

El marido, que ni siquiera se había fijado en las palabras aquellas, callaba, pensativo y con una severidad inabordable. La lamparilla, que se apagaba, cantaba una melodía, silbada, con una monotonía irritante; por las ventanas llegaba del patio un olor de pintura al óleo, de ácido fénico y de basuras removidas. La semioscuridad, el gemido agudo del samovar y los olores, todo reunido, confundido, envolvía á los Orlof como una pesadilla, y la garganta negra de la chimenea miraba á los esposos, como si estuviese destinada á tragarles á la primera ocasión propicia.

El silencio duró largo tiempo. Los esposos mordían el azúcar, metían ruido con la vajilla, tomaban té; Matrena suspiraba, Gorio golpeaba la mesa con el dedo.

—Hay allí una limpieza nunca vista—dijo él de pronto, con irritación—. Todos los empleados, desde el primero hasta el último, visten de blanco. Los enfermos á cada momento son llevados al baño... Se les hace beber vino... de á seis rublos y medio la botella. Lo que se come... nada mas que con el olor ya harta á cualquiera... Cuidados, atenciones... Una manera de tratar á todo el mundo maternal, y en todo lo mismo... Sí, sí, caliéntate la cabeza para comprenderlo: vives sobre la tierra y no se preocupan de ti, ni siquiera para escupirte, ni vienen á preguntarte cómo van las cosas, ni cómo vives; es decir, si es á gusto tuyo ó contra tu gusto. Y cuando estás para morir, no solamente se trata de evitarlo, sino que para ello se hacen gastos. Barracas..., vino de seis rublos y medio la botella. ¿Es acaso verdad que los hombres no saben lo que se hacen? Las barracas y el vino cuestan una atrocidad de dinero. ¿No sería mejor emplearlo en mejorar la vida, un poco cada año?

Su esposa no intentaba comprender aquellas palabras; le bastaba saber que eran nuevas y sacar la conclusión, sin error posible, de que también en el alma de Gregorio ocurría algo nuevo. Segura de esto, quería saber qué consecuencias podría tener para ella. En tal deseo había temor, esperanza y cierta hostilidad contra su marido.

—Hay que creer que esa gente sabe un poco más que tú—dijo Matrena cuando su marido hubo acabado, y apretó los labios con una mueca escéptica. Gregorio hizo un movimiento con el hombro, la miró un segundo de reojo, y después de un corto silencio reanudó la conversación en diapasón todavía más elevado.

—Si saben ó no saben, allá ellos. Pero si he de morir, yo, que no he visto nada de la vida, podré razonar allá arriba. Mira lo que te digo: no quiero continuar más en esta situación; es decir, esperar que el cólera venga á retorcerme como al acordeonista; no quiero. ¡No puedo! Ivanovich dice: Sigue adelante. La suerte contra ti y tú contra la suerte, ¿quién dirá la última palabra? ¡La guerra! Basta con eso... ¿Qué hago yo ahora? Voy á entrar como empleado en las barracas, y eso es todo. ¿Comprendes? Me meteré directamente en la boca, diciendo: ¡traga! No ganaré allá menos de veinte rublos mensuales, y después es posible que me den una gratificación... ¿Hay peligro de morir? Más pronto reventaría aquí. Y, además, el cambio de vida.

Y Orlof, sobreexcitado, dió tal puñetazo sobre la mesa que la vajilla saltó con violencia.

Matrena miraba á su marido, al principio de este discurso, con una expresión de inquietud y de curiosidad; pero hacia el final guiñó los ojos de un modo hostil.

—¿Ha sido el estudiante quien te ha dado esos consejos—preguntó con cierta intención.

—Tengo cabeza mía... y puedo decidir por mí mismo...

No se sabe por qué Gregorio evitaba una respuesta directa.

—Vamos á ver, ¿y qué te ha aconsejado que hagas conmigo?—prosiguió Matrena.

—¿Contigo?

Gregorio se desconcertó algo; no había tenido tiempo de pensar en aquello. Ciertamente, hubiera podido dejar á su mujer en su casa, como se hace ordinariamente; pero hay mujeres y mujeres. Con Matrena era peligroso. Con ella era necesario vigilar. Habiéndose detenido en esta idea, continuó Orlof de mal humor.

—El estudiante... ¿qué tiene que hacer contigo? Tú seguirás viviendo aquí y yo recibiré propinas, eso es todo.

—Bueno—dijo la mujer brevemente y tranquila, sonriendo, con esa sonrisa